CERTIFICADO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL PARA DESEMBOLSO DE ANTICIPO

MPF INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S., en su calidad de interventoría técnica, administrativa y financiera del Contrato de Obra No. IP-005 de 2025 celebrado entre La **EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAP** y el contratista **MPF INGENIERÍA Y SERVICIOS S.AS**, cuyo objeto es **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO IP 005 DE 2025 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA URBANIZACIÓN ASOMARFIL EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ",** se permite certificar que:

Una vez revisada y verificada la documentación presentada por el contratista para el trámite del anticipo, esta interventoría ha determinado que los documentos entregados cumplen con los requisitos establecidos en el contrato y demás normas aplicables.

Entre los documentos revisados se encuentran:

1. Plan de Inversión del anticipo
2. Cuenta de cobro
3. Acta de inicio
4. Pólizas (Anexo 0, 1 y 2)
5. Planilla de seguridad social de EMC SERVICIOS S.A.S- mes abril del 2025
6. Certificado de parafiscales firmado por el revisor fiscal
7. Certificación bancaria
8. Programación de obra en formato Project

Por lo anterior, y en cumplimiento de sus funciones contractuales, la interventoría emite concepto favorable y aprueba la documentación presentada, considerando procedente autorizar el desembolso del anticipo equivalente al 40% del valor total del contrato [$ 1.388.343.539,00], según lo estipulado en la cláusula 4. [Forma de Pago] del contrato de obra.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines pertinentes.

Dado en Puerto Boyacá, Boyacá a los 05 días del mes de Junio del 2025

Atentamente,

SANTIAGO TÉLLEZ MESA
R/L MPF INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S